



AMSELTRAVEL

VIAJES Y TURISMO CIA. LTDA.



AMSELTRAVEL VIAJES Y TURISMO CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2014

1 INFORMACION GENERAL

AMSELTRAVEL VIAJES Y TURISMO CIA. LTDA., es una compañía constituida el 24 de febrero de 2005, ante el Dr. Gonzalo Román Chacón, Notaría Decima Sexta del cantón Quito - Ecuador. El domicilio principal es en la ciudad de Quito según escrituras de constitución de la compañía. Con fecha 12 de abril del 2005, queda inscrita mediante Resolución, bajo el N° 779 del Registro Mercantil, tomo 136, dando cumplimiento a lo dispuesto en la misma, de conformidad a lo establecido en el Decreto 733 del 22 de agosto de 1975, publicado en Registro Oficial 878 del 29 de agosto del mismo año.

Cesión de Participaciones a favor de Lella Aeropagita Macías Salto, el 27 de julio de 2009, ante el Dr. Gonzalo Román Chacón, Notaría Decima Sexta del cantón Quito - Ecuador. El domicilio principal es en la ciudad de Quito según escrituras de constitución de la compañía. Con fecha uno de septiembre de 2009, queda inscrita mediante Resolución, bajo el N° 779 del Registro Mercantil, tomo 136, dando cumplimiento a lo dispuesto en la misma, de conformidad a lo establecido en el Decreto 733 del 22 de agosto de 1975, publicado en Registro Oficial 878 del 29 de agosto del mismo año.

Reforma del Objeto Social y de Estatutos, el 19 de agosto de 2010, ante la Dra. Mariela Pozo Acosta, Notaría Trigésima Primera del Distrito Metropolitano de Quito, el 19 de agosto del 2010, queda inscrita mediante Resolución, bajo el N° 1549 del Registro Mercantil, tomo 142, dando cumplimiento a lo dispuesto en la misma, de conformidad a lo establecido en el Decreto 733 del 22 de agosto de 1975, publicado en Registro Oficial 878 del 29 de agosto del mismo año.

Incremento de Capital de acuerdo a la reinversión de utilidades, el 15 de octubre de 2015, ante la Dra. Alicia Yolanda Alabuela Toapanta, Notaría Novena del Distrito Metropolitano de Quito, el 24 de octubre de 2014, Se tomo nota al margen de la Inscripción No. 779 del Registro Mercantil, tomo 136

Objeto social.- El objetivo principal de la compañía a) La realización de actividades turísticas en todas sus fases, y en especial la instalación de una Agencia de Viajes Mayorista y la comercialización de paquetes turísticos a nivel nacional e internacional; b) Proyectar, elaborar, organizar y vender en el país, toda clase de servicios y paquetes turísticos del exterior a través de los otros dos tipos de agencias de viajes, c) vender y ofertar en el país y en el exterior, programas de viaje internacional, entre otras actividades turísticas.

Administración: La Compañía estará gobernada por la Junta General de Socios y administrada por la Presidenta y por la Gerente General, la Presidenta y la Gerente General serán nombrados por la

Quito: Pasaje El Jardín y Av. 6 de Diciembre, Edificio Century Plaza I, Piso 6, Oficina 20 (Frente al Magamex)
Telf.: 26017720 / 26017703 / 3333234 / 0993337488
E-mail: multitravelroldan@hotmail.com
Cuenca: Telf.: 072633 843 / 0983105600
Atención 24 horas: 0993337488 www.multitraveltours.com

e-mail: multitravelroldan@hotmail.com



AMSELTRAVEL

VIAJES Y TURISMO CIA. LTDA.



Junta de Socios por periodos de dos años, podrán ser indefinidamente reelegidos y continuarán en sus funciones hasta ser legalmente reemplazados.

Domicilio Principal: Su domicilio es en el Distrito Metropolitano de la ciudad de Quito, Provincia de Pichincha, República del Ecuador, calle Pasaje El Jardin y Av. 6 de diciembre, edificio CENTURY PLAZA I, sexto piso, oficina 20.

Los estados financieros se encuentran preparados de acuerdo con las políticas contables establecidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. Estas políticas en sus aspectos importantes, están de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera, Normas Ecuatorianas de Contabilidad, Principios Generalmente Aceptados.

En base de los resultados obtenidos al aplicar selectivamente mis procedimientos de revisión, considero que la documentación contable, financiera y legal, de la Compañía cumple con los requisitos que determina la Superintendencia de Compañías, el Servicio de Rentas Internas, el Código de Comercio, entre otros, en cuanto a su conservación y proceso técnico.

2 Bases de presentación de los estados financieros

2.1 Marco regulatorio en el Ecuador

La Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 06-Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, publicada en Registro Oficial No. 348 de 4 de septiembre del mismo año, adopto las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" y determinó su aplicación obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, para el registro, preparación y presentación de estados financieros, posteriormente mediante Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre del 2008, se establece el cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y la Resolución No. 5C.ICI.CPAIFRS.G.11.010 del 11 de octubre del 2011, publicada en el Registro Oficial No. 566, en el cual se establece el Reglamento para la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES.

La Compañía califica como PYME, de acuerdo al reglamento al reunir:

- Monto de activos inferior a 4 millones
- Ventas brutas de hasta 5 millones
- Tengan menos de 200 trabajadores.

2.2 Declaración de cumplimiento

Los estados financieros de la Compañía por el año que terminó al 31 de diciembre del 2014, han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para las PYMES).

Quito: Pasaje El Jardín y Av. 6 de Diciembre, Edificio Century Plaza I, Piso 6, Oficina 20 (Frente al Megamart)
Telf.: 26017720 / 26017703 / 3333234 / 0993337488
E-mail: multitravelroldan@hotmail.com
Cuenca: Telf.: 072833 643 / 0993106606
Atención 24 horas: 0993337488 www.multitraveltours.com

e-mail: multitravelroldan@hotmail.com



AMSELTRAVEL

VIAJES Y TURISMO CIA. LTDA.



e-mail: multitravelroldan@hotmail.com

2.3 Periodo contable

Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y los Flujos de Efectivo, por el período comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre.

2.4 Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en las cuentas anuales se presentan en dólares de los Estados Unidos de América, por ser la moneda de curso legal y unidad de cuenta del Ecuador desde marzo del 2000.

2.5 Responsabilidad de la información

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad del Gerente, ratificadas posteriormente por la Junta de Accionistas.

En la preparación de los Estados Financieros se han utilizado determinadas estimaciones para cuantificar los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- a) La valoración de activos para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de determinados activos.
- b) Se ha optado por mantener el criterio del costo para los activos de Propiedad y equipo.

3 Políticas de contabilidad significativas

En la elaboración de las cuentas anuales de la empresa correspondientes al ejercicio 2014, se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración.

3.1 Clasificación de saldos corrientes y no corrientes

Los saldos de activos y pasivos presentados en los balances generales se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a 12 meses, los que están dentro del ciclo normal de la operación de la Compañía, y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

3.2 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades del sistema financiero.

3.3 Activos financieros

Documentos y Cuentas por Cobrar Clientes

Quito: Pasaje El Jardín y Av. 6 de Diciembre, Edificio Century Plaza I, Piso 6, Oficina 20 (Frente al Megamall)
Telf.: 26017720 / 26017703 / 3333234 / 0993337488
E-mail: multitravelroldan@hotmail.com
Cuenca: Telf.: 072833 843 / 0983105600
Atención 24 horas: 0993337488 www.multitraveltours.com



AMSELTRAVEL

VIAJES Y TURISMO CIA. LTDA.



e-mail: multitravelroldan@hotmail.com

Cuentas comerciales a cobrar son importes debido por los clientes por ventas de bienes y la prestación de servicios realizadas en el curso normal de la operación. Si se espera cobrar la deuda en un año o menos se clasifica como activos corrientes. En caso contrario se presentan como activos no corrientes.

Las cuentas comerciales se reconocen inicialmente por su valor razonable menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor.

3.4 Propiedad y equipo

Reconocimiento y Medición

Las propiedades y equipo se reconocen como activo si es probable que se deriven de ellas beneficios económicos futuros y su costo puede ser determinado de una manera confiable.

Los bienes comprendidos de propiedad y equipo, de uso propio, se miden al costo de adquisición menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor.

El costo incluye desembolsos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo y cualquier otro desembolso directamente atribuible para que el activo este apto para su funcionamiento y uso previsto.

Depreciación

La depreciación de propiedades, muebles y equipos se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo, u otro monto que se sustituye por el costo, menos su valor residual. La depreciación es reconocida en resultados aplicando el método de línea recta y sobre las vidas útiles estimadas de cada una de las partidas de activos fijos, puesto que éstas reflejan con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades y equipo, y la vida útil usadas en el cálculo de la depreciación:

Ítem	Vida útil (en años)
Muebles - enseres y equipos	10
Equipos de computación para oficina	3
Instalaciones	20

Quito: Pasaje B. Jardín y Av. 6 de Diciembre. Edificio Century Plaza I, Piso 6, Oficina 20 (Frente al Megamax)
Telf.: 26017720 / 26017703 / 3333234 / 0993337488
E-mail: multitravelroldan@hotmail.com
Cuenca: Telf.: 072833 843 / 0983106608
Atención 24 horas: 0993337488 www.multitraveltours.com



AMSELTRAVEL

VIAJES Y TURISMO CIA. LTDA.



e-mail: multitravelroldan@hotmail.com

3.5 Impuesto a la renta

El gasto por impuesto a la renta está compuesto por el impuesto corriente.

El impuesto a la renta corriente es reconocido en resultados excepto que se relacione a partidas reconocidas en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

El impuesto corriente es el impuesto que se espera pagar sobre la utilidad gravable del año, utilizando la tasa impositiva aplicable y cualquier ajuste al impuesto por pagar de años anteriores.

4 EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2014, son como sigue:

	2014 En US Dólares	2013 En US Dólares
Bancos Nacionales	3.417	32.463
Total	<u>3.417</u>	<u>32.463</u>

5 ACTIVOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2014, son como sigue:

		2014 En US Dólares	2013 En US Dólares
Cientes			
Cartera por cobrar locales	(a)	39.710	13.298
Cartera por cobrar del exterior	(b)	30.000	36.235
Otras cuentas por cobrar			
Anticipos Empleados		19.312	7.140
Otras cuentas por cobrar relacionadas locales			4.250
Total Neto		<u>89.023</u>	<u>60.923</u>

(a) Al 31 de diciembre del 2014, las cuentas por cobrar corresponden a facturas pendientes de cobro a Clientes locales.

Quito: Pasaje El Jardín y Av. 6 de Diciembre. Edificio Century Plaza I, Piso 6, Oficina 20 (Frente al Megamart)
Telf.: 26017720 / 26017703 / 3332234 / 0993337488
E-mail: multitravelroldan@hotmail.com
Cuenca: Telf.: 072833 843 / 0983106606
Atención 24 horas: 0993337488 www.multitraveltours.com



AMSELTRAVEL

VIAJES Y TURISMO CIA. LTDA.



(b) Al 31 de diciembre del 2014, las cuentas por cobrar corresponden a facturas pendientes de cobro a Clientes del exterior.

6 ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2014 se mantiene el valor de \$ 34.864,09 de crédito tributario del impuesto a la Renta como saldo de la compensación del impuesto 2014.

Las retenidos en la fuente del impuesto a la Renta que fueron practicados a AMSELTRAVEL durante el período fiscal 2014 sumaron US\$ 5.243,53; estas retenciones de impuestos constituyen crédito tributario para la compañía, valores a ser compensados con el impuesto a la renta causado en el ejercicio fiscal 2014.

7 PROPIEDAD y EQUIPO

Al 31 de diciembre del 2014, la composición de la propiedad y equipo se resumen de la siguiente manera:

		2014 En US Dólares	2013 En US Dólares
Maquinaria Equipo E Instalaciones	(c)	110.020,34	108.862,58
Muebles Y Enseres		5.915,70	3.685,00
Equipo De Computación Y Software		12.429,45	9.879,45
Vehículos		40.506,79	61.480,00
Depreciación Acumulada		(33.404,45)	(18.786,82)
Total Neto		<u>135.467,83</u>	<u>165.120,21</u>

(c) De la reinversión que consta en el ejercicio económico 2013, se procede a la adquisición de las oficinas donde funciona la compañía.

Quito: Paseo El Jardín y Av. 6 de Diciembre, Edificio Century Plaza I, Piso 6, Oficina 20 (Frente al Megamart)
Telf.: 26017720 / 26017703 / 3333234 / 0993337488
E-mail: multitraveloldan@hotmail.com
Cuenca: Telf.: 072803 843 / 0993106606
Atención 24 horas: 0993337488 www.multitraveltours.com

e-mail: multitraveloldan@hotmail.com



AMSELTRAVEL

VIAJES Y TURISMO CIA. LTDA.



8 CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2014, son como sigue:

	2014 En US Dólares	2013 En US Dólares
Proveedores Locales Relacionados	-	4.549,31
Proveedores Locales no Relacionados	8.687,00	9.854,28
Proveedores relacionados del exterior	-	64.053,51
Anticipo Clientes	21.905,05	-
Total	30.592,05	78.457,10

9 OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2014, son como sigue:

	2014 En US Dólares	2013 En US Dólares
Obligaciones Tributarias	7.174,06	-
Total obligaciones tributarias	7.174,06	-
Participación Trabajadores	9.467,70	19.408,51
Obligaciones con el IESS	4.405,29	-
Otros Pasivos por Beneficios a Empleados	10.938,60	-
Total	24.811,59	19.408,51

Quito: Peseje B Jardín y Av. 6 de Diciembre, Edificio Century Plaza I, Piso 8, Oficina 20 (Frente al Megamax)
Telf.: 06017720 / 26017703 / 3333234 / 0993337488
E-mail: multitravelroldan@hotmail.com
Cuenca: Telf.: 072833 843 / 0983106606
Atención 24 horas: 0993337488 www.multitraveltours.com

e-mail: multitravelroldan@hotmail.com



AMSELTRAVEL

VIAJES Y TURISMO CIA. LTDA.



Conciliación tributaria – contable del impuesto a la renta corriente- Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

UTILIDAD / PERDIDA DEL EJERCICIO		63.117,98
15% Participación trabajadores		9.467,70
UTILIDAD BASE PARA DECLARACIÓN IMPUESTOS		53.650,28
+ Suma Gastos no deducibles		10.959,60
+ Gastos no deducibles	10.959,60	
BASE IMPONIBLE PARA DECLARACIÓN IMPUESTO		64.609,88
22 % IMPUESTO A LA RENTA		(14.214,17)
5 % Reserva Legal		
UTILIDAD LIQUIDA A DISPOSICION DE LOS SOCIOS y REINVERSION		50.395,71
Impuesto a la renta causado		14.214,17
Retenciones en la fuente 2013		5.243,53
Crédito Tributario años anteriores		3.497,39
Crédito Tributario por ISD		26.123,17
Anticipo a la Renta 2014		18.038,93
Saldo a favor del contribuyente		38.688,85

- De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta para el período 2014, se calcula en un 22% sobre las utilidades sujetas a distribución.
- Corresponde a las retenciones en la fuente del impuesto a la renta que fue sujeta la Compañía durante el año 2014, al cierre de los balances se compensa con el impuesto a la renta por pagar.

A partir del año 2010, se debe calcular como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0,4% del activo, 0,2% del patrimonio, 0,4% de ingresos gravados y 0,2% de costos y gastos deducibles. La compañía no está obligada a pagar el anticipo debido a que las retenciones del período fueron superiores.

Código Orgánico de la Producción

Publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 de fecha 29 de diciembre de 2010, el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, incluye entre otros aspectos la reducción, progresiva en tres puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades, así se fijan: 24% para el año 2011, 23% para el año 2012 y 22% a partir del año 2013.

Quito: Paseo El Jardín y Av. 6 de Diciembre, Edificio Century Plaza I, Piso 6, Oficina 20 (Frente al Megamall)
Telf.: 26017720 / 26017703 / 3333234 / 0993337488
E-mail: multitravelci@hotmai.com
Cuenca: Telf.: 072833 843 / 0983106606
Atención 24 horas: 0993337488 www.multitraveltours.com

e-mail: multitravelroldan@hotmail.com



AMSELTRAVEL

VIAJES Y TURISMO CIA. LTDA.



e-mail: multitravelroldan@hotmail.com

11 CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2014, el capital suscrito y pagado asciende a US\$78.400,00 dividido en setenta y ocho mil cuatrocientas participaciones ordinarias nominativas de un dólar cada una, distribuidas en 2 accionistas.

12 RESERVA LEGAL

La ley de Compañías del Ecuador requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 5% de la utilidad neta anual, hasta que éste fondo alcance el cincuenta por ciento (50%) del capital pagado.

Al 31 de diciembre del 2014 esta reserva acumulada asciende a US\$ 1038,67. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendos en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para capitalizarse.

13 RECONOCIMIENTO DE INGRESOS

Los ingresos son reconocidos en la medida en que sea probable que los beneficios económicos correspondientes a la transacción sean percibidos por la Compañía y puedan ser cuantificados con fiabilidad, al igual que sus costos.

Ingresos por la prestación de servicios

Los ingresos por la prestación de servicios se miden al valor razonable de la contraprestación, recibida o por recibir, y se reconocen, por referencia al grado de terminación de la transacción al final del período con la suficiente fiabilidad. La prestación de servicios puede ser estimado con fiabilidad cuando cumplen las condiciones siguientes:

- El importe de los Ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad.
- Es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos derivados de la transacción.
- El grado de terminación de la transacción, al final del período sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad.
- Los costos incurridos en la transacción, y los costos para completarla, puedan medirse con fiabilidad.

14 RECONOCIMIENTO DE GASTOS

Los gastos son reconocidos con base en lo causado independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen. En el estado de resultados se reconoce inmediatamente un gasto cuando el desembolso correspondiente no produce beneficios económicos futuros o cuando tales beneficios futuros, no cumplen o dejan de cumplir las condiciones para su reconocimiento como activos en el estado de situación financiera. Se reconoce también un gasto en el estado de resultados en aquellos casos en que se incurre en un pasivo.

Quito: Pasaje El Jardín y Av. 6 de Diciembre. Edificio Century Plaza I. Piso 6, Oficina 20 (Frente al Megamax)
Telf.: 26017720 / 26017703 / 3333234 / 0993337488
E-mail: multitravelroldan@hotmail.com
Cuenca: Telf.: 072833 843 / 0983105006
Atención 24 horas: 0993337488 www.multitraveltours.com



AMSELTRAVEL
VIAJES Y TURISMO CIA. LTDA.



15 CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre del 2014, la Compañía no mantiene obligaciones ciertas o legales resultantes de eventos pasados cuya probabilidad pudiera resultar en un desembolso para cancelarlos. Adicionalmente, la Compañía no posee reclamos o gravámenes no entablados que deban ser revelados.


Myrian Díaz Mejías
GERENTE GENERAL

C.P.A. Germanía Rodríguez G
CONTADORA

e-mail: multitravelroldan@hotmail.com

Quito: Pasaje El Jardín y Av. 6 de Diciembre. Edificio Century Plaza | Piso 6, Oficina 20 (Frente al Mogana)
Telf.: 26017720 / 26017703 / 3333234 / 0993337488
E-mail: multitravelroldan@hotmail.com
Cuenca: Telf.: 072833 843 / 0983106808
Atención 24 horas: 0993337488 www.multitraveltours.com